

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

ÉPOCA 2.ª

Viernes 19 de Enero de 1900

Año XVI — Núm. 4490

RICARDO NIÑO
Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos. Collares para perros y artículos para caza. Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes. 15, San Pablo, 15 Salamanca.

DESINFECCION A DOMICILIO DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creyendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección. Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros. Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor de D. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 26 (Acera del Correo, Salamanca.)

LA LUZ MAS LUMINOSA Y POTENTE QUE SE CONOCE

Alumbrado público y doméstico CON EL GAS ACETILENO por medio de los Totalizadores, sistema Palacios (con privilegio exclusivo de invención) GRAN ECONOMIA SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS CONOCIDOS HASTA HOY SEGURIDAD ABSOLUTA Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10. En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, á gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos. Para Catálogos y precios, al representante JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, ó Aduenas de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.

HOTEL CASTILLA CAFE-RESTAURANT bajo la dirección de Ramón López, de Valladolid, DOCTOR RIESCO, 18, 20 y 22 SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles de las principales y más céntricas de la capital. Coches á todos los trenes.—Servicio permanente.—Mobiliario todo nuevo.—Amplios comedores.—Independencia completa para las horas de comida.—No hay mesa redonda.—Cubiertos desde DOS pesetas en adelante.—Se admiten abonos.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts. Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ANSELMO PÉREZ MONEO que falleció el día 20 de Enero de 1897 D. E. P. Su esposa D.ª Elvira Mirat Araujo; su hijo D. Anselmo Pérez Mirat; su hija política D.ª Vicenta Bande Nacar; sus nietos D. Ramón, D. Julián y D. Vicente Pérez Bande y demás parientes. Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado. Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Martín y la Purísima Concepción, el día 20 de Enero de 1900, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Los señores Sacerdotes que deseen celebrar misa en dicho día, por el alma del finado, recibirán la limosna de 14 reales.

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

Anteanoche, á las diez, el señor Paraiso reunió en el Hotel del Siglo, donde se hospedaba, á la nueva Comisión permanente, que preside, y á los vocales suplentes.

Tomaron todos posesión de sus cargos, é inmediatamente cambiaron impresiones sobre los primeros actos que debían realizar y tomaron importantes acuerdos.

Fueron los principales: dirigir inmediatamente una cariñosa comunicación al señor Costa, manifestándole el entusiasmo con que la Asamblea proclamó la unión con la Liga de Productores y su esperanza de que por él sea recibida con igual satisfacción; añadiendo que en la Unión Nacional tendrá siempre un lugar preeminente, de que es merecedor por sus dotes de inteligencia y patriotismo.

También se convino en enviar á todos los organismos que forman la Unión Nacional, una circular dándoles á conocer las conclusiones aprobadas en la Asamblea, después de las modificaciones hechas en ellas.

Por último, como la más importante de las bases de procedimientos, aprobadas, es la octava, la Permanente acordó comunicar á todos los organismos

que es llegado el momento de ponerla en ejecución, y lo avisa con la conveniente anticipación antes que llegue el 10 de Marzo.

Advertirá además, que si el Gobierno cambiase oportunamente de conducta, la Comisión se apresuraría á manifestar á tiempo lo que, como resultancia, procedería en los contribuyentes.

Los acuerdos fueron tomados por unanimidad, sin que asomase la más leve discrepancia, ni aun por parte de aquellos que en el seno de la Permanente representan los temperamentos de mayor prudencia y templanza.

LA ENSEÑANZA FUERA DE ESPAÑA

(CONCLUSIÓN)

Entre el momento en que el joven ha terminado sus estudios (según se dice) y aquél en que entra en la vida, pasan algunos años que son de una importancia decisiva. Durante este corto lapso de tiempo, el carácter, todavía vacilante, se afirma, el espíritu flexible tiene enmienda y las ideas vagas se precisan. En algunos establecimientos donde se lleva al niño, escuela primaria, comercial, industrial, liceo (Institu-

to), colegio, adquiere los conocimientos científicos y literarios elementales, que son indispensables en una época de cultura y progreso. Ha recibido su instrucción. Otro período se abre ante él durante el cual deberá recibir la educación.

(Don Francisco Giner, en su obra Estudios sobre educación, tiene un capítulo precioso que titula "Enseñanza y educación", y en él dice algo que me parece, además de muy interesante, muy adecuado á lo que sobre la instrucción y la educación dice el autor traducido: "De todos los grandes problemas que interesan á la regeneración de nuestro pueblo, no conozco uno sólo tan menoscabado como el de la educación nacional. Téngase presente al leer ésto, que el señor Giner pasa en España y fuera de ella, por un pedagogo distinguidísimo y que, además, lleva mucho tiempo dedicado á la enseñanza y conoce cuanto con ella se relaciona en nuestra patria. Los que conocen la obra del señor Giner, no creerán exagerada esta afirmación.")

Formar poco á poco al hombre dentro del joven, iniciarle en los deberes que le aguardan y en las responsabilidades en que está expuesto á incurrir, hacerle comprender lo que es este mundo, en el que va á tener que desempeñar un papel como está organizada esta sociedad, con la que estará en contacto, cuáles son las necesidades y las obligaciones de la vida, tal es el objeto de la educación. Con esto basta para ver que la educación es tan indispensable como la instrucción. La educación no enseña á leer, á escribir ni á contar, pero enseña á querer, á preveer y á obrar.

Ahora bien; en tanto que nosotros en Francia, durante estos últimos años hemos hecho un esfuerzo considerable en pró de la instrucción, hemos abandonado casi totalmente la educación. Nada hemos hecho en esto. (Si esto puede decirse de Francia ¡que no se deberá decir de España, en que ni educación ni instrucción, preocupan á nadie más que como... medio de ganar la vida! Creo que hasta entre personas que presumen de muy instruidas, las hay á cientos que confunden la instrucción y la educación. Si no era un consejero de instrucción pública, le falta poco, el que decía comentando un plan de enseñanza: «Si instrucción ¿para qué educación?» creyendo que tanto valía una palabra como otra. ¡Pobre señor!

"El vicio fundamental de nuestras clases... llamémoslas ilustradas (Giner. Obra citada), puede definirse en fórmula precisa. Entre nosotros, las personas de talento son periodistas, catedráticos, clérigos, comerciantes, ministros, naturalistas, médicos, militares, abogados, músicos, escritores, químicos, arquitectos y qué se yo que más..., pero difícilmente son hombres... Hay cosas que demuestran y acreditan al hombre de tal, y hasta maneras por las cuales, es el hombre hombre, no por saberse la tabla de logaritmos, por trinar en el re sobreagudo ó ganar á la ruleta una cartera..."

Los estudiantes de Salamanca sabrán (poquitos ¡eh!) la tabla de logaritmos, algunos serán capaces de trinar en re sobreagudo y muchos, de ganar á la ruleta una cartera; pero pocos serán capaces de mover una mano para ayudar á un necesitado, de sostener una conversación de un cuarto de hora, ni siquiera de las asignaturas que cursan, de juzgar por sí una obra

literaria y menos todavía de comprender la ley de solidaridad, como algo más que una lección, que se escupe sin respirar.

Buena prueba de esto, la falta de opinión que aquí existe. Entre nosotros, el que tiene fama, la debe á que la heredó (con unos cuartos sino se la lleva el viento), á que sus amigos dan en decir que es un genio, ó á que tuvo talento, para agarrarse á la levita de tal ó cual personaje. Todas son reputaciones debidas al favor, no hay una siquiera que pueda presentarse como testigo de batallas reñidas; así no hay nada que se tema tanto como el sacar á discusión la conducta de fulano ó mengano.

Yo me maravillo cuando oigo hablar de que alguno tiene talento, ¿por qué lo saben?, porque sí, porque lo ha dado en decir todo el mundo. Valiente razón. Como si porque mañana dijieran que yo soy rico, fuera verdad.

Hay aquí gente que vale hasta para la venta y yo no conozco uno de esos que haya escrito un libro que valga, que haya hecho unas oposiciones de esas que acreditan ó que haya dado unas conferencias útiles: Aquí los más notables no han hecho nada. La mejor fama de aquí, nace de no reirse nunca, acompañar á los papás, ir diariamente á misa, y... ponerse colorao cuando hay que saludar á una señorita. Esto sólo es capaz de dar reputación á cualquiera. Figúrense ustedes.

PEPE REY.

En el Teatro Real de Madrid, se verificará mañana el estreno de la nueva ópera *Raquel*, letra y música del insigne maestro salmantino don Tomás Bretón.

Trátase de un acontecimiento artístico en el que Salamanca entera está interesada, pues gloria suya es la gloria de sus hijos preclaros, y esto nos impulsa á dar los siguientes datos, acerca de la nueva obra.

# RAQUEL

La obra ha sido compuesta con elementos sacados de nuestras crónicas y de los dramas escritos bajo el título *La judía de Toledo*, por Grillparzer y J. Bautista Diamante.

La acción se desarrolla en Toledo durante el siglo XII, y está inspirada en los amores de Alfonso VIII, rey de Castilla, y Raquel, hermosa judía, que han sido ya considerados como fabulosos por todos los historiadores.

## Reparto

Es el siguiente: Raquel, señorita De Lerna; Leonor, señorita Dahlander; Sara, señorita Gassul; Esclava, señorita Barea; Alfonso VIII, señor Constantino; David, señor Buti; Jehudah, señor Verdaguer; Manrique de Lara, señor García Prieto; Alvar Núñez, señor Oliver; don Bruno, señor Riera; don Esteban Illan, señor Ponsini; Ugier, señor Fuster.

## LA PARTITURA

Las piezas musicales más culminantes de la ópera, son el concertante final del segundo acto, y el duo de tenor y tiple del tercero.

Los aficionados que han podido oír las mencionadas piezas, aseguran que han de provocar el entusiasmo unánime del público.

## Decoraciones

Las decoraciones pintadas por Amalio Fernández, serán dos, y el resto, hasta las cinco que constituyen los cuadros de la ópera, serán arregladas, aprovechando los mejores materiales de época que existen en los almacenes del Real.

## EL ARGUMENTO

### Acto primero

El pueblo hebreo, siempre perseguido y siempre esperando la redención de un nue-

vo Mesías que no ha de nacer, llora sus desdichas y presente con horror que se acercan días en que la persecución fiera y terrible recuerde los tiempos de Sisebuto, de Suleyman y de Abd-el-Mumen.

Y perdida toda esperanza, no confiando en sus riquezas, ni en su generosidad, ni en su limpia historia de hidalguía y heroísmo en este suelo de España, acude al sabio David para pedirle su consejo y para rogarle que su hija, Raquel, la de belleza sin par, la hermosa entre las hermosas, sea la encargada de llevar hasta las gradas del trono de Castilla la súplica del pueblo hebreo, ávido de sacrificios y sediento de perdón.

Los reyes Alfonso VIII y Leonor de Inglaterra son jóvenes, entusiastas, buenos, y no podrán negarse á una súplica abonada por la justicia y formulada por unos labios tan puros como los de la divina Raquel.

Pero David se opone con energía. Está pronto á entregar la aljama de Toledo, los tesoros de Córdoba, de Lucena y de Sevilla y toda su sangre á los cristianos; mas no se atreve á acceder á lo que pide el pueblo. Teme por Raquel, cuya hermosura le hace presagiar grandes catástrofes, y lucha y se resiste hasta que la encantadora judía que ha sentido herida su alma por el dolor de sus hermanos, aparece ante ellos y se ofrece á defenderlos.

—Yo iré—dice—á la corte del rey Alfonso, y Dios soberano me hará vencer en la empresa y salvar al pueblo hebreo.

David, resignado, oye la bendición de los judíos, y cuando éstos se retiran, hace conocer á su hija los peligros que puede cerrar en la Corte; pero Raquel, que confía en la protección del Señor, le disuade cariñosamente, y vistiéndose sus mejores galas y adornándose con las más esplendorosas joyas de su tesoro, se dispone á partir.

Sus esclavas, mientras tanto, temerosas también de los peligros de la Corte y de las miradas de los reyes, cuyo amor dicen que casi siempre en tragedia terminó, la preguntan si sabe quién guardará su belleza; y Raquel, despertada á la realidad, comprende su situación, y pensando que por hermosa ha sido elegida, y que tiene que habérselas con un rey apuesto y gentil, duda, vacila, desfallece, y al fin toma la resolución de dirigirse á la reina, pidiendo al Dios de Israel que la permita regresar honrada y victoriosa á los brazos de su padre.

### Acto segundo

Llega Raquel á las puertas del Alcázar de Toledo, en ocasión de hallarse reunida la Corte.

Los caballeros desean entrar en guerra con los moros. Los obispos aplauden la empresa, pero dicen al rey que ésta no será á Dios grata del todo, mientras no sean expulsados del reino los judíos.

Alfonso y los caballeros se oponen resueltamente al proyecto de los obispos, y ya nadie se acuerda de los judíos, cuando el noble Alvar Núñez anuncia á la reina que unas hebreas pretenden ofrecerle homenaje y pedirle gracia.

Califica la reina de osadía tal pretensión; pero el rey, que ha visto desde lejos á Raquel, da orden de que ésta se presente, y al contemplarla de cerca, extasiado por su belleza, prorrumpe en disimuladas exclamaciones de regocijo, que dan lugar á que la reina se retire ofendida, con gran escándalo de la Corte, y á que Raquel, dueña de la situación, considere asegurado su triunfo.

Profundamente impresionada, no obstante, por la varonil belleza y apostura de Alfonso, siente flaquear su ánimo, y sólo á costa de grandes esfuerzos logra hablar en defensa de su pueblo, cuyo perdón es fácilmente otorgado por el monarca. Y Raquel entonces se retira, pensando en que su alma no la sigue ya, y el rey, fascinado, despide á su Corte, la cual, por boca de Manrique de Lara, se da por enterada de la pasión de Alfonso, en esta frase:

—¡Hebreos para tiempo hay en Castilla!

### Acto tercero

En el encantado palacio de Galiana, cuyos muros lamen las aguas del Tajo, Alfonso y Raquel viven adormecidos por el amor.

Los vaticinios de David se han cumplido. Su honra ha sido el precio de la libertad del pueblo hebreo, que, egoísta, se olvida de la pena del padre para rendir á la hija tributo de gloria y admiración en entusiásticos cantares.

Gloria á la gentil judía!

¡Viva la hermosa Raquel!

De guirnaldas y coronas hoy un trono

te queremos ofrecer.

Nueva Ester, nos has salvado

del destierro y la segur; tus hermanos á Dios ruegan por tí, llenos de alborozo y gratitud. Gozar ya nos es dado de paz y de alegría, cantar, reír, ¡viva la paz! de nuestros enemigos Alfonso nos defiende, Raquel sin par todo por tí. Cantemos, dancemos en tu honor. Recibe el tributo que alegre te rinde la hebrea nación.

Emudecen los judíos al presentarse el rey, y éste les dice:

Alzad, hebreos; partid y publicad en todas las aljamas de Castilla, que os ampara y defiende el rey Alfonso; que vuestros privilegios respetados y aumentados serán: Raquel lo pudo.

La bellísima judía, loca de amor y gratitud, entrega todo su sér al rey, y éste, al oír que Raquel se considera sierva de un monarca y no amante de un hombre, exclama:

—No tal: la soberana de tu rey, de mi trono, de Castilla.

Exquisita galantería, disculpada por la ardorosa juventud de Alfonso y Raquel, á la que sigue una tiernísima escena, en la que habla la judía de este modo:

Alfonso, yo te adoro, como ama el pajarillo y el águila arrogante la luz y libertad; como el sediento el agua, victorias el caudillo, la flor la mariposa y á Dios la Humanidad.

David, que aparece entonces, increpa á su hija por haberse rendido sin lucha, como vil mujer, llevando eterna deshonra á su familia y á su raza, y se aleja pronunciando esta terrible frase:

¡Adios, hija cruel; pues nada pueden mis lágrimas en tí, maldita seas!

Raquel se siente morir bajo el peso de la maldición de su padre; pero el rey la consuela con palabras de ternura, y bien pronto el amor rinde y funde á la judía y al castellano en éxtasis profundo...

### Acto cuarto

Ha sonado la hora fatal. Leonor de Inglaterra necesita vengarse, y ocultando su despecho de mujer tras sus deberes de reina, dice á los nobles de Castilla:

Toledanos:

El rey, olvidando su trono glorioso, sus pueblos y el brillo de la majestad, divierte en los brazos su tiempo precioso, de infame ramera, judía beldad.

El israelita su influjo acrecienta, el árabe torna su imperio á extender, al ver que Castilla se cubre de afrenta y un nuevo Rodrigo la puede perder.

La turbulenta nobleza castellana oye impresionada las palabras de Leonor, y bien pronto queda acordada la muerte de Raquel.

Crúzanse las espadas, y un tremendo juramento brota de todos los labios.

La hermosa judía aguarda, en tanto, allá en las poéticas soledades de Galiana, la vuelta de su amor.

Su padre, David, viene á interrumpir sus afanes, y olvidando su maldición, perdonando su deshonra, siguiendo únicamente los impulsos de su corazón, dice á su hija con extraordinaria energía:

¡Despierta de tu sueño!

A gritos tu vida se pide en Toledo, se acercan furiosos los nobles y el pueblo; Raquel, huye al punto, si no morirás.

Y, Raquel, alma enamorada, no huye. Se espanta ante la idea de morir; pero prefiere la muerte, á que su Alfonso y el pueblo pueda pensar que no amó por el amor mismo, si no por la ambición.

Después vacila, y exclama:

¡Si muero, también él morirá!...

Pero, al fin, se decide á morir, y se despide del amor, de la juventud, de la vida, con estas palabras de suprema gallardía:

¡Cobardes, moriré!...

¡Pero muero de Alfonso y por Alfonso!

Los nobles, el pueblo, los verdugos, que han invadido ya todo el palacio, retroceden ante tan hermosa valentía, pero la fuerza del prestado juramento se impone, y un

grito desgarrador anuncia que ha terminado la historia de la bellísima Raquel.

Quedan solos la hija asesinada y el padre sin ventura.

Después llega el rey. Su furor ante la catástrofe es inmenso; pero los nobles le hablan de sus deberes para con la patria, y Alfonso VIII, como herido por el rayo de grande inspiración y renunciando para siempre al amor, se decide á proceder como rey, y alzándose briosamente, dice á los nobles y hombres de armas:

Alzáos, castellanos; blandid vuestros aceros y sean en las lides terror del musulmán. Esclava la victoria torne á ser de Castilla, por la cruz, por la patria; ¡guerra, guerra al Islám!

Y todos salen de la estancia alborozados, y solos quedan allí en las fúnebres estancias del castillo de Galiana la hija muerta y el padre sin ventura, que, transido de dolor, repite plañideramente:

¡Hija mía, infeliz, somos malditos!

## CARTA DE MADRID

Enero 18.

### Sesión del Congreso

Se lee el proyecto concediendo un crédito de 500.000 pesetas destinado á calamidades.

Se hacen varios ruegos y preguntas sin interés.

Los señores Burgos y Gamazo (don Trifino) discuten el proyecto de suspensión de penas leves.

El señor Moret impugna el cap. XXII de Pomento.

### Sesión del Senado

El general Weyler apoya su proposición referente al ingreso de los coroneles en el Estado Mayor del ejército y que ha hecho extensiva á la infantería de marina.

El Gobierno la acepta y es tomada en consideración.

El señor Dávila interpela sobre la pastoral catalanista del obispo de Barcelona.

El señor Dato le contesta que el Gobierno la desconoce, pero que está dispuesto á no consentir nada contrario á las instituciones y á las leyes.

El señor Dávila, rectificando, pide que el Gobierno se entere inmediatamente de ella y se procese al obispo por cometer delitos contra la Constitución, la unidad de la patria y contra las leyes fundamentales. Censura al señor Silvela que nombró ministro, á Durán y Bas, protector de ese obispo y de otras personas que conspiran contra la integridad de la patria, mantenedores de un separatismo peor que el que nos hizo perder las colonias.

Rectifica el señor Dato.

Rectifica también el señor Dávila y anuncia una interpelación sobre este asunto. El ministro de la Gobernación le contesta que lo pondrá en conocimiento del presidente del Consejo.

Interviene el señor Villanueva diciendo que esta es una cuestión importantísima y que entraña una gran trascendencia por tratarse de la unidad de la patria, y pide al Gobierno conteste clara y concretamente su pensamiento acerca de la pastoral.

Le contesta el señor Dato, insistiendo en sus anteriores manifestaciones, y prometiendo que el Gobierno discutirá cuando la conozca con la amplitud necesaria este asunto.

Interviene el señor Cruz Ochoa, llamando magnífico y hermoso documento á la pastoral de Barcelona y oponiendo la más rotunda negativa á las calificaciones de criminalidad que se han hecho contra el obispo catalán. Pide que la pastoral se inserte en el *Diario de Sesiones*, y el señor Dávila le interrumpe diciendo que el *Diario de Sesiones* no puede ser pasquín de rebeldes contra la patria.

El presidente llama la atención al señor Cruz Ochoa y éste pide entonces la palabra para defender á un ausente.

El presidente dice que ese ausente ha sido defendido por el ministro.

El señor Dávila pide que se traiga á la Cámara la pastoral autorizada, y prometiendo hacerlo así el ministro de la Gober-

nación, se da por terminado este asunto, entrando, á última hora, en el orden del día y continuando la discusión del presupuesto de Marina.

**Alcance de noticias**

**Londres 18.**—Telegrafía Buller que el general Warren se propone realizar un movimiento envolvente contra las fuerzas boers que ocupan la orilla derecha del Tugela.

**Nueva York 18.**—El Tribunal Supremo ha ordenado se devuelva á sus dueños el vapor «Newfoundland», de Halifax, apresado durante la guerra hispano-americana.

**Viena 18.**—Se han declarado en huelga todos los obreros de las minas carboníferas de Bohemia, Moravia y Silesia que ascienden á unos 14.000.

El señor Silvela expuso esta mañana en el Consejo presidido por la Regente, los acuerdos tomados en el de anoche, referentes al proyecto de unificación de deudas, el cual se presentará al Congreso el sábado de la próxima semana.

Se ocupó también de los acuerdos tomados en la Asamblea de Valladolid, repitiendo que el Gobierno atenderá todas las manifestaciones que estén dentro de la legalidad, reprimiendo enérgicamente los acuerdos ilegales.

Por último, el presidente del Consejo, habló de la marcha de los debates parlamentarios.

Nuestro cónsul de Manila telegrafía que se han presentado, en aquella capital, los rescatados en las provincias del Sur, y que son: 9 jefes, 40 oficiales y 123 soldados, 4 oficiales de marina, 5 empleados civiles, 7 particulares y varias señoras.

**Cotización de la Bolsa**

- Interior, 69'00.
- Exterior, 75'70.
- Amortizable, 77'40.
- Cubas viejas, 81'45.
- Cubas nuevas, 68'00.
- Empréstito de Aduanas, 100'55.
- Empréstito filipino, 87'25.
- Banco, 504'00.
- Tabacos, 429'00.
- París vista, 27'95.
- Londres vista, 32'25.

El sábado dará el señor Canalejas una conferencia en el Círculo Industrial, sobre el tema: «La crisis nacional. Gobernantes y gobernados».

Hoy se han celebrado dos juicios de faltas con motivo de los escándalos del Fort-Chabrol. En uno se han impuesto á don Miguel Martínez Campos, 25 pesetas de multa, y en el otro, el juez se inhibirá á favor del juez de instrucción.

**Londres 18.**—Telegramas oficiales confirman el paso del Tugela por el general Warren con tropas de las tres armas, que bajo un fuego nutrido consiguió apoderarse de una posición ventajosa. Se dice que parte del activo de los comandados de Orange, están formados con ingleses á quienes se les obliga á combatir. Comienzan á escasear los víveres en Mafeking. Algunos indígenas que huyeron de un campamento boers en la laguna del Cocodrilo, fueron conducidos en un tren blindado por los ingleses. El general Methuen sabe que los boers reciben grandes refuerzos por la parte de Jacobsdal. *Le Petit Replubique* de París, publica un manifiesto dirigido á Inglaterra por la federación de los demócratas socialistas, protestando de la guerra del Transvaal.

El gobernador de Zamora telegrafía que la guardia civil del puerto de Montamarta, ha detenido á dos sugetos expendedores de billetes falsos, ocupándoseles varios de éstos.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Crónica local y provincial**

En el sudexpres de ayer llegaron de Valladolid los tres representantes de esta Cámara de Comercio, en la Asamblea, y el señor Mirat, que lo ha sido del Círculo Mercantil.

En el mismo tren hizo su viaje don Laureano Iscar, que como particular ha presenciado las sesiones públicas.

En la madrugada de hoy habrá pasado para Béjar el representante de aquella Cámara de Comercio, señor Ortin.

Después de penosa enfermedad, ha muerto en Machacón, su pueblo natal, el padre de nuestro querido amigo don Isidoro García Barrado.

Quien, como nosotros haya presenciado la vida de privaciones que el finado llevó con toda resignación durante mucho tiempo para educar á sus hijos, y conociese estos precedentes, dignos de toda alabanza, la nobleza de sentimientos del señor Barrado, comprenderá el dolor que nuestro amigo experimenta en estos instantes por la pérdida de su padre y el desconsuelo en que queda su buena madre, precisamente cuando los dos compartían gozosos la satisfacción de haber visto convertidos en realidad aquellos anhelos y aquellas aspiraciones que tan inmensos sacrificios les costaron.

EL ADELANTO, que tantas veces ha elogiado los servicios prestados á la provincia y al país por el señor García Barrado, se complace en dedicar estas líneas á la memoria del hombre abnegado, á quien sus hijos lloran en estos momentos con el amor y el agradecimiento que por sus condiciones merecía.

**SABAÑONES?**

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor (acera del Correo).

Las fondas de Valladolid han explotado exageradamente á los asambleístas.

Esta es la única impresión desagradable que llevan de la ciudad, á la que deben multitud de atenciones, de que están muy agradecidos.

Nuestro distinguido amigo el doctor Argenta, ha cesado por renuncia espontánea, en la dirección del *Boletín del Colegio de Médicos* de esta provincia.

Procedente de Ciudad-Rodrigo, ha llegado á Salamanca el subintendente militar don Eduardo González Malo, interventor militar de esta capitania general, que se halla pasando la revista semestral á la contabilidad militar.

Una señora fué ayer víctima de un timo que le dió un desconocido é inocente vendedor de jamones al que adquirió uno relleno de piedras, trapos y papeles.

El aprovechado vendedor no pudo ser detenido.

**El Elixir Estomacal de Sais de Carlos**, abre el apetito, tonifica y ayuda las digestiones.

El señor Paraiso, cuya salud está bastante quebrantada por las últimas fatigas, salió ayer tarde de Valladolid para Zaragoza, donde se propone gozar por algunos días del descanso que tanto necesita.

Los preparativos hechos por la empresa del Salón Artístico, para el tradicional baile de *Le Kanaklub* que ha de celebrarse en la noche de mañana, son grandísimos y hacen suponer que, con tales alicientes, el elemento joven se dé cita mañana en el Artístico.

Este se hallará magníficamente decorado, y además de premios para las señoras que presenten el mejor mantón de Manila y al disfrac más bonito, habrá otras novedades.

El diputado á Cortes por esta capital don Luis Maldonado y Ocampo, ha sido designado para formar parte de la Comisión encargada de estudiar y redactar el reglamento organizando definitivamente los Cuerpos de Secretarios de Diputaciones provinciales y Contadores de fondos provinciales y municipales.

En la Secretaría de esta Audiencia ha quedado abierto el pago de las dietas devengadas hasta el 30 de Septiembre último, por jurados, peritos y testigos.

Procedentes de Valladolid, á cuya Asamblea han asistido, regresaron ayer don Gaspar Garrido, representante del Círculo Mercantil de esta ciudad y los delegados de los gremios de los labradores de Villares de la Reina, Monterrubio y Mata de la Armuña.

En el mismo tren llegó don José Alvarez Nacar, redactor de *El Combate*, que como periodista también ha asistido á la Asamblea.

**SESION DEL DIA 15**

Los acuerdos más importantes, tomados en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, fueron los siguientes:

Adjudicar definitivamente á don Ramón González Pablos, único postor, la roturación con arado del baldío de la Aldehueta.

Desestimar una solicitud de don Segundo Gómez, pidiendo licencia para colocar escaparates en la fachada de la casa número 4 de la Plaza Mayor.

Autorizar á la Alcaldía para dirigirse al señor Obispo de la diócesis y al ayuntamiento de Doñinos, pidiendo alguna recompensa para los bomberos que acudieron á dicho pueblo el día del incendio de la iglesia parroquial.

El señor Revillo solicitaba, y así se acordó, que se proceda, como medida de salubridad pública, á la limpieza de las cloacas.

La Corporación acordó trasladar la cañería de aguas que pasa por el centro de la plaza de la Verdura á uno de los extremos de la misma, donde no estorbe las obras de construcción del mercado y encomendar al Arquitecto la formación del presupuesto de construcción de una alcantarilla alrededor del sótano del mercado, que habrá de desaguar en las que cruzan por las calles de Varillas y Lohohambre, respectivamente.

Pasó á informe de la Comisión de obras, una solicitud de los dueños de las casas de los portales del pan, pidiendo que se deje mayor espacio del proyecto entre el mercado en construcción en la plaza de la Verdura y sus fincas, y que de no proceder el Ayuntamiento á la expropiación de éstas, acuerde la construcción del mercado en otra plazuela.

Y por último, se concedió un mes de licencia al alcalde señor Cuesta.

En el sudexpres de ayer llegó á esta ciudad don Eusebio Gutiérrez, padre político de nuestro querido amigo don José de Prada, acompañado de dos nietecitas, una de las cuales será madrina del niño que dió á luz hace pocos días la señora de Prada.

Por la alcaldía de esta capital se interesa de los pueblos del partido, que ingresen á la mayor brevedad las cantidades de gastos carcelarios y, de no hacerlo así, se expedirán comisionados de apremio contra los morosos.

A 3.249 pesetas y 13 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 17 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Ayer tomó posesión del cargo de agente de vigilancia Narciso Pomares.

**Registro civil**

**Defunciones:** Marcelo Chamorro, Juan José Sando y Angel Santiago.  
**Nacimientos:** Isabel Pascual Sánchez y Fulgencio Fernández Riccón.

**M. LUDENA**

**Cirujano dentista**  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
Precios módicos. Rúa núm 33.

La cuestión hecha por los organismos que han acudido á la Asamblea de Valladolid para los pobres de aquella ciudad, ascendió á 7.000 pesetas.

Organismo ha habido, que ha contribuido con 500 pesetas.

**TELEGRAMAS**

**Cierre de tiendas**

Madrid 19.—Telegrafían de Valladolid que el comercio de aquella capital proponíase efectuar un cierre general para despedir al señor Paraiso, pero, enterado éste, burló la gran manifestación que se le preparaba, ausentándose inmediatamente y sin que nadie se enterara.

**Armas cogidas**

Madrid 19.—El gobernador de Guipúzcoa telegrafía que la guardia

civil del puesto de Abadiano ha descubierto 34 mosquetones y 37 fusiles Remington, ocultas en el cementerio de aquella localidad.

Las armas han sido enviadas á Vergara y se ha ordenado la detención del cura de Abadiano y de un vecino, por sospechas de complicidad.

**Interpelación**

Madrid 19.—El señor Romero Robledo ha conferenciado con los jefes de las minorías parlamentarias, y anunciado que mañana interpelará al Gobierno, en el Congreso, acerca de la pastoral publicada por el obispo de Barcelona.

**Tarde...**

Madrid 19.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sobreesido lo actuado acerca del proceso de Montjuich, por no probarse fueran atormentados los reos del mismo.

**Precauciones**

Madrid 19.—El Gobierno ha prevenido á los fiscales, el acuerdo que se atribuye á los congresistas de la Asamblea de Valladolid.

AGENCIA ALMODOBAR.

**HIERRO BELLIDO**

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

**PEINADORA**

Recientemente impuesta en peinados modernos, ofrece á las señoras sus servicios profesionales.

Darán razón en la carnicería de Manuel Ramos, *Plazuela del Corriollo*. 8-4

**SE VENDE**

la casa número 8 de los portales del Pan (Plaza de la Verdura), consta de tres pisos y tienda. Para tratar en el piso 2.º de la misma. 30-1

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de los Mártires: contiene cuadras, paneras y jardín. Para tratar, en la misma, con Carlos Martín. 30-24

**PARA PEÑARANDA**

se necesita una sirvienta de formalidad, impuesta en el cosido y planchado y limpieza de habitaciones. En la administración de este periódico informarán.

**MODISTA**

Se confeccionan trajes para señoras y niños, vestidos desde 5 á 10 pesetas los más caros, todos por figurin, y chaquetas sueltas á 2 y 3 pesetas. Se venden patrones á la medida á 75 céntimos, y se cortan y preparan trajes.

25, MELENDRZ, 25 30-6

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**

FORMA FRANCESA  
en todos los modelos  
PRECIOS BARATISIMOS  
46, PLAZA MAYOR, 46

**ESCRIBIENTE**

Se necesita que esté bien impuesta prácticamente en teneduría de libros por partida doble. Darán razón, casa de la señora viuda de Tato, sombrerera, Plaza Mayor, número 5. 15-8

**GRAN FÁBRICA DE**

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES  
para todos los cultivos  
MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Segunda temporada de 1899-900

ABONOS FOSFATADO-POTÁSICOS  
especiales para viñas, olivares  
y toda clase de arbolado  
frutal ó de sombra.

Certificados de importantes viticultores  
y olivareros que los han empleado.  
CATALOGOS, CONSULTAS  
Y ANALISIS DE TERRENOS

— GRATIS —

Salamanca.—Imp. de Nãñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ITINERARIO

Los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa... Línea de Medina-Salamanca... Línea del Oeste...

Salamanca, llegada, 3'50 tarde, salida, 4'40 idem... Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem... Plasencia, llegada, 11'58 noche... Astorga, salida, 8'10 mañana...

Se necesitan oficiales y aprendizas empaquetadoras para el Laboratorio del Dr. Ruiz...

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda...

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR. Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid...

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar a cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900...

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NUM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes: Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor...

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO DE EL ADELANTO

Jamás se habrá presentado a los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente...

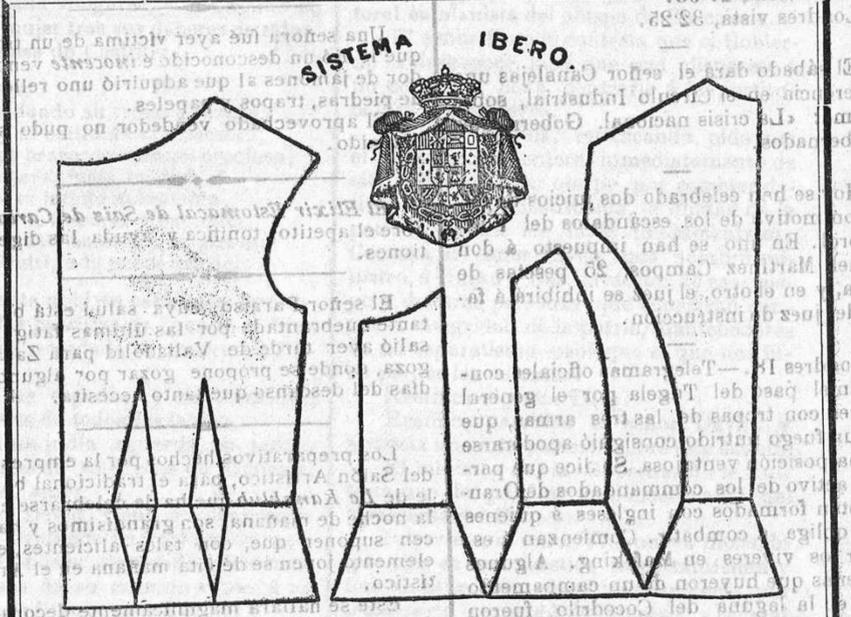
LA PANTALLA ROJA

Se titula este alucinante lienzo que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz...

LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas. La magnífica reproducción en colores de LA PANTALLA ROJA mide, como su celebrado pendant LOS BEBEDORES, 60 centímetros de alto por 90 de ancho...

GRAN EXTRAORDINARIO REGALO DE EL ADELANTO 42, RAMOS DEL MANZANO, 42. Mediante la presentación de esta contraseña, se pueden pedir en la Librería de la señora viuda de Calón los ejemplares que se deseen de la magnífica reproducción del célebre cuadro LA PANTALLA ROJA...



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Método con real privilegio dirigida por la inventora doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas...

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.